

COMPROMISO INSTITUCIONAL REMUNERACIÓN JUSTA Y EL SALARIO MÍNIMO

Desde la Dirección General de GESTORES ESTRATÉGICOS LTDA., reafirmamos nuestro compromiso con el respeto de los derechos laborales fundamentales y con la construcción de un entorno de trabajo justo, digno y sostenible. En este contexto, la remuneración adecuada constituye un principio esencial de nuestra gestión y una expresión concreta del valor que otorgamos al esfuerzo, la responsabilidad y el compromiso de cada persona que integra esta organización.

Nos comprometemos a garantizar que ningún colaborador/a perciba una remuneración inferior al salario mínimo legal vigente, en conformidad con lo establecido por la legislación chilena y los convenios internacionales ratificados por nuestro país. Más aún, reconocemos que el salario mínimo no debe ser visto como un límite, sino como un piso ético desde el cual construir estructuras de compensación equitativas, proporcionales y motivadoras.

En virtud de ello, declaramos que nuestra política institucional contempla los siguientes compromisos:

1. Cumplir y mantener actualizados los valores del salario mínimo legal conforme a la normativa vigente, sin excepciones.
2. Establecer escalas salariales transparentes y proporcionales, considerando la naturaleza del cargo, las competencias requeridas y el principio de equidad interna.
3. Evitar cualquier forma de discriminación salarial, ya sea por género, edad, nacionalidad, condición contractual u otros factores no relacionados con el mérito y desempeño laboral.
4. Promover la transparencia y el diálogo en materia de remuneraciones, facilitando que todos los trabajadores conozcan los criterios utilizados para definir su compensación.
5. Fortalecer una cultura de reconocimiento justo, donde el salario sea parte de una propuesta de valor integral para nuestros equipos.

GESTORES ESTRATÉGICOS LTDA., hará los esfuerzos económicamente viables para suministrar los recursos necesarios, con el fin de cumplir en forma satisfactoria con esta política.